ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, POR EL COMITÉ DE DESARROLLO HUMANO, SALUD, ACCIÓN SOCIAL Y PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 9:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Luis María Aguilar Morales y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Dr. Armando de Luna Ávila, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Julián Alfonso Olivas Ugalde, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Mtro. Carlos Alberto Muñoz Ángeles, Director General de Desarrollo Humano y Acción Social; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza la condonación del adeudo por concepto de la Beca-SCJN para profesionalización, por un monto de $35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) al Mtro. Miguel Enrique Sánchez Frías, en términos de lo dispuesto en los artículos 34, fracción VIII y 38, fracción III, último párrafo, del Acuerdo General de Administración III/2008. **(Punto 1 del orden del día)**

2. Se autoriza la condonación del adeudo por concepto de la Beca-SCJN para profesionalización por un monto de $32,666.00 (treinta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) al Lic. Mario César Flores Muñoz, en términos de lo dispuesto en los artículos 34 fracción VIII y 38, fracción III, último párrafo, del Acuerdo General de Administración III/2008. **(Punto 2 del orden del día)**

3. Se aprueba la solicitud de beca de profesionalización para estudios de Maestría en Administración y Dirección de Sistemas de Salud y de Hospitales, que imparte Capacitación Integral para Profesionales en Instituciones de Salud, a favor de la Dra. Aurora Guadalupe Tatemura Gutiérrez, Subdirectora de Área adscrita a la Dirección de Servicios Médicos de la Dirección General de Desarrollo Humano y Acción Social, por un monto aproximado a ejercer en el presente año de $91,000.00 (noventa y un mil pesos 00/100 M.N.). **(Punto 3 del orden del día)**

4. Se aprueban las tres postulaciones de beca de profesionalización a favor de igual número de servidores públicos adscritos a la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, cuyo monto total aproximado de inversión para el presente ejercicio asciende a la cantidad de $179,995.57 (ciento setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos

57/100 M.N.), mismo que será cubierto con recursos de la bolsa globalizada. **(Punto 4 del orden del día)**

5. Se tiene por rendido el informe de actividades del Plan Nacional de Atención y Servicio a Jubilados y Pensionados del Poder Judicial de la Federación, así como a Veteranos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al ejercicio 2009. **(Punto 5 del orden del día)**

A las 10:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.

MINISTRA
OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA DE GARCÍA VILLEGAS

MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.

MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES.

SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.